

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 14 de Marzo del 2008.

**Señores  
ACCIONISTAS DE COTREPI S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Cia. COTREPI S.A. Presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2006 a fin de que sea puesto a consideración en la próxima Junta de Accionistas.

Que una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia y el Informe de Gerencia, referente a este Ejercicio Económico lo encontrado ajustado en la realidad.

También indicó que en todo momento he tenido las facilidades del caso por el Sr. Gerente y demás colaboradores de la Compañía en la obtención de la Información requerida, en lo referente a los LIBROS SOCIALES estos son debidamente llevados tal como lo indica Las Disposiciones Legales, así como también, los LIBROS DE ACTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD y CORRESPONDENCIA.

Respecto la Información de los Estados Financieros, estos son reales y verdaderos elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Como podrán apreciar Señores Accionistas, estimo que el Balance del Ejercicio Económico del 2006, deberá ser aceptado y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS a reunirse próximamente.

Atentamente,



**KLEBER LINDON YUNGA PISCO  
COMISARIO DE CIA. COTREPI S.A.**

